ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
27 de octubre de 2022

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

D. Juan Díaz Caballero, Diputado Delegado de Cohesión Territorial

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Adjunto Jefatura Sección Contratación.

VOCALES:

Dª. Carmen Correa Moreno, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita a la Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, funcionaria de carrera, Técnica de administración general adscrita al Servicio de Intervención
D. Juan Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación.
Dña. Alba María Pedraza Luna, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 648/22 - Contrato de adquisición de máquinas fotocopiadoras multifunción, así como el servicio de mantenimiento de las mismas, y servicio de mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras multifunción, marca Kyocera Taskalfa, propiedad de la Diputación Provincial de Córdoba y demás entidades que componen el sector público provincial

2.- Propuesta de adjudicación: 648/22 - Contrato de adquisición de máquinas fotocopiadoras multifunción, así como el servicio de mantenimiento de las mismas, y servicio de mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras multifunción, marca Kyocera Taskalfa, propiedad de la Diputación Provincial de Córdoba y demás entidades que componen el sector público provincial

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 648/22 - Contrato de adquisición de máquinas fotocopiadoras multifunción, así como el servicio de mantenimiento de las mismas, y servicio de mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras multifunción, marca Kyocera Taskalfa, propiedad de la Diputación Provincial de Córdoba y demás entidades que componen el sector público provincial

Se da cuenta del informe técnico de valoración de criterios evaluables automáticamente, emitido por el Servicio de Patrimonio, de fecha 25/10/2022, el cuál se transcribe a continuación:

"***Antecedentes***

Código seguro de verificación (CSV):
A331 590B 3B97 5733 A7F3
A331590B3B975733A7F3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 18-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 11-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Al contrato de suministro y mantenimiento de fotocopiadoras multifunción para los servicios, departamentos y organismos autónomos de la Diputación se han admitido las siguientes ofertas:

***LOTE N.º 1**: Adquisición de máquinas fotocopiadoras multifunción:*

- ***COANDA S.L.***
  - *Equipo PS30..... 1.790.00 € (IVA excluido)*
  - *Equipo PS35..... 2.490.00 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento PM30..... 0.0038 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento PM35n..... 0.0038 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento PM35c..... 0.0320 € (IVA excluido)*

  - *Reducción incidencias críticas a **3 Horas**.*
  - *Reducción incidencias operativas a **6 Horas**.*

- ***OFISUR S.L.***
  - *Equipo PS30..... 1.950.00 € (IVA excluido)*
  - *Equipo PS35..... 2.950.00 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento PM30..... 0.0040 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento PM35n..... 0.0040 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento PM35c..... 0.0300 € (IVA excluido)*

  - *Reducción incidencias críticas a **3 Horas**.*
  - *Reducción incidencias operativas a **6 Horas**.*

***LOTE N.º 2**: Servicio de mantenimiento:*

- ***COANDA S.L.***
  - *Mantenimiento 3011i..... 0.0040 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento 35**i ..... 0.0040 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento 5250ci B/N..... 0.0055 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento 5250ci Color..... 0.0490 € (IVA excluido)*

  - *Reducción incidencias críticas a **3 Horas**.*
  - *Reducción incidencias operativas a **6 Horas**.*

  - ***INFORMCENTER S.L.***
  - *Mantenimiento 3011i..... 0.0050 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento 35**i ..... 0.0050 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento 5250ci B/N..... 0.0050 € (IVA excluido)*
  - *Mantenimiento 5250ci Color..... 0.0470 € (IVA excluido)*

  - *Reducción incidencias críticas a **2 Horas**.*
  - *Reducción incidencias operativas a **6 Horas**.*

1. Criterios para la clasificación de ofertas:

***LOTE N.º 1**: Adquisición de máquinas fotocopiadoras multifunción:*

Código seguro de verificación (CSV):
A331 590B 3B97 5733 A7F3
A331590B3B975733A7F3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 18-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 11-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

a) ***Oferta económica del suministro: (máx. 60 puntos)***

Para calcular la oferta económica del suministro, el licitador indicará en su oferta el precio de suministro de cada equipo multifunción de 30 copias/minuto (PS30) y el precio de suministro de cada equipo multifunción de 35 copias/minuto (PS35), ambos IVA excluido. Teniendo en cuenta la estimación realizada, la oferta económica (OE) será la resultante de aplicar la fórmula siguiente:

OE = (25 x PS30) + (10 x PS35)

*La oferta económica de importe más bajo, que no tenga carácter desproporcionado o anormalmente bajo, se valorará con **60 puntos**; la que coincida con los precios máximos previstos en los pliegos, con 0 puntos y las restantes obtendrán una valoración proporcional entre la máxima y la mínima, determinada por aplicación de la siguiente fórmula:*

P = 60 x (Max - OE) / (Max – OE Min)

Donde:

P: Puntuación de la oferta valorada.
*Max: Importe máximo previsto [(25 x 2.000) + (10 x 3.000) = **80.000**]*
OE: Oferta económica que se valora, IVA excluido.
OE Min: Oferta económica de importe más bajo, que no haya sido considerada como desproporcionada o anormalmente baja, IVA excluido.

b) ***Oferta económica del mantenimiento: (máx. 30 puntos)***

Para calcular el precio de mantenimiento mensual, el licitador indicará en su oferta los precios, IVA excluido, de mantenimiento por copia o impresión en los equipos de 30 copias/minuto (PM30), en blanco/negro en los equipos de 35 copias/minuto (PM35n), y en color en los equipos de 35 copias/minuto (PM35c). Teniendo en cuenta la estimación realizada, el precio mensual (PM) será la resultante de aplicar la fórmula siguiente:

PM = (25 x 2.000 x PM30) + (10 x 2.000 x PM35n) + (10 x 700 x PM35c)

*El precio mensual de importe más bajo se valorará con **30 puntos**; la que coincida con los precios máximos previstos en los pliegos, con 0 puntos y las restantes obtendrán una valoración proporcional entre la máxima y la mínima, determinada por aplicación de la siguiente fórmula:*

P = 30 x (Max - PM) / (Max – PM Min)

Donde:

P: Puntuación de la oferta valorada.
*Max: Importe máximo previsto [(25 x 2.000 x 0,005) + (10 x 2.000 x 0,006) + (10 x 700 x 0,05) = **720**]*
PM: Precio mensual que se valora, IVA excluido.
PM Min: Precio mensual de importe más bajo, IVA excluido.

- Reducción de respuesta del tiempo de mantenimiento (máx. 10 puntos)

a) Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 5, por cada hora a la que el licitador se comprometa reducir, en cuanto al plazo máximo de resolución de INCIDENCIAS CRÍTICAS.

b) Se otorgarán 5 puntos al licitador que se comprometa a reducir a 6 horas el plazo máximo de resolución de INCIDENCIAS OPERATIVAS.

La aplicación de estos criterios a las dos ofertas presentadas, determina la siguiente clasificación por orden decreciente, desde las de mayor puntuación a las de menor:

Código seguro de verificación (CSV):
A331 590B 3B97 5733 A7F3
A331590B3B975733A7F3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 18-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 11-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Suministro	Mantenimiento	Plazos	total puntos
COANDA S.L.:	60.00	30.00	10.00	100.00
Ofisur S.L.:	10.14	30.00	10.00	50.14

***LOTE N.º 2**: Mantenimiento de máquinas fotocopiadoras:*

- Oferta económica (máx. 90 puntos)
*Para calcular el precio de mantenimiento mensual, el licitador indicará en su oferta los precios, IVA excluido, de mantenimiento por copia o impresión en los equipos Taskalfa 3011i, Taskalfa 35**i, Taskalfa 5250ci b/n y Taskalfa 5250ci color. Teniendo en cuenta la estimación realizada, el precio mensual (PM) será la resultante de aplicar la fórmula siguiente:*

PM = (7 x 2.000 x PM3011i) + (16 x 2.000 x PM35**i) + (7 x 2.000 x PM5250ci b/n) + (7 x 700 x PM5250ci color)

*El precio mensual de importe más bajo, que no tenga carácter desproporcionado o anormalmente bajo, se valorará con **90 puntos**; la que coincida con los precios máximos previstos en los pliegos, con 0 puntos y las restantes obtendrán una valoración proporcional entre la máxima y la mínima, determinada por aplicación de la siguiente fórmula:*

P = 90 x (Max - PM) / (Max – PM Min)

Donde:
P: Puntuación de la oferta valorada.
*Max: Importe máximo previsto [(7 x 2.000 x 0,006) + (16 x 2.000 x 0,006) + (7 x 2.000 x 0,008) + (7 x 700 x 0,06) = **682**]*
PM: Precio mensual que se valora, IVA excluido.
PM Min: Precio mensual de importe más bajo, que no haya sido considerada como desproporcionada o anormalmente baja, IVA excluido.

- Reducción de respuesta del tiempo de mantenimiento (máx. 10 puntos)

a) Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 5, por cada hora a la que el licitador se comprometa reducir, en cuanto al plazo máximo de resolución de INCIDENCIAS CRÍTICAS.
b) Se otorgarán 5 puntos al licitador que se comprometa a reducir a 6 horas el plazo máximo de resolución de INCIDENCIAS OPERATIVAS.

La aplicación de estos criterios a las dos ofertas presentadas, determina la siguiente clasificación por orden decreciente, desde las de mayor puntuación a las de menor:

	Mantenimiento	Plazos	total puntos
COANDA S.L.:	90.00	10.00	100.00
INFORMCENTER S.L.:	75.47	10.00	85.47 “

La Mesa de Contratación acepta el informe de valoración de criterios evaluables automáticamente y hace suyas las valoraciones contenidas en él.

2.- Propuesta de adjudicación: 648/22 - Contrato de adquisición de máquinas fotocopiadoras multifunción, así como el servicio de mantenimiento de las mismas, y servicio de mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras multifunción, marca Kyocera Taskalfa, propiedad de la Diputación Provincial de Córdoba y demás entidades que componen el sector público provincial

A la vista de la valoración obtenida en el anterior acto, la Mesa de Contratación, de conformidad con

Código seguro de verificación (CSV):
A331 590B 3B97 5733 A7F3
A331590B3B975733A7F3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 18-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 11-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

lo establecido en el artículo 150 de la LCSP, eleva a la Junta de Gobierno de la Diputación de Córdoba, la siguiente propuesta:

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación.

LOTE N.º 1: Adquisición de máquinas fotocopiadoras multifunción

EMPRESA	PUNTUACIÓN
COANDA, S.L.	**100,00**
OFISUR, S.L.	**50,14**

LOTE N.º 2: Mantenimiento de máquinas fotocopiadoras

EMPRESA	PUNTUACIÓN
COANDA, S.L.	**100,00**
INFORMCENTER, S.L.	**85,47**

Segundo.- Requerir al licitador **COANDA, S.L.** cuya oferta es la mejor para los intereses provinciales en ambos lotes y que no están declaradas desproporcionadas o anormales, para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación administrativa general para la contratación del presente expediente, tal como se indica en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la justificativa del alta en el IAE (si no se hubiesen presentado en el sobre A de la documentación administrativa), así como la justificativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, de haber constituido la garantía definitiva que, en este caso, sería de **6.160,00 € para el Lote n.º 1 y de 2.046,00 € para el Lote n.º 2**. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso proponer al siguiente licitador que haya obtenido la siguiente mayor puntuación en cada uno de los lotes.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
A331 590B 3B97 5733 A7F3
A331590B3B975733A7F3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 18-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 11-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01